

18.260 pesetas, que hacen un total anual de 40.260 pesetas, mas dos pagas extraordinarias, una en Navidad y otra el 18 de julio, y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El Tribunal se reunirá para elevar su propuesta de nombramiento del aspirante que reúna más méritos a las doce

horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de seis meses, contados a partir de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»

Las bases de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 190, del día 22 de agosto de 1966.

Lo que se hace público para conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesar.

Lucena, 10 de septiembre de 1966.—El Alcalde.—5.431-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Tribunal de Contrabando de Cádiz por la que se rectifica la que hacia público el fallo recaído en el expediente 20/65.

Desconociéndose el paradero de Juan Martín Rodríguez Bellogín y Baulaich Abdellam, cuyos domicilios al parecer lo tienen en Tánger (Marruecos), se les hace saber por medio de la presente que en el «Boletín Oficial del Estado» número 198, de fecha 19 de agosto del corriente año, fué publicado el fallo dictado en el expediente que contra ellos se sigue en este Tribunal de fecha 21 de julio anterior, por el que se le comunicaba que la multa impuesta ascendía a 99.000 pesetas a cada uno de ellos, y habiéndose padecido error aritmético al consignarse aquélla, queda rectificadada en el sentido que la multa que fué impuesta es la siguiente:

	Pesetas
A Juan Martín Rodríguez Mellogín	198.000
A Balauch Abdellam	198.000
Total	396.000

Quedando firmes y en las mismas condiciones los restantes pronunciamientos de dicho fallo.

Lo que se le comunica a los interesados por medio de este diario oficial en cumplimiento de lo preceptuado en el Reglamento de Procedimiento de las Reclamaciones Económico Administrativas.

Cádiz, 8 de septiembre de 1966.—El Secretario.—Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente.—4.213-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente número 5-PO-212 - 11.83/66, Pontevedra.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de agosto del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-PO-212 - 11.83/66, Pontevedra,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Pontevedra.—«Ensanche y mejora del firme. Carretera C-550, de Finisterre a Túy por la costa, y ramal a La Toja; puntos kilométricos 25,000 al 31,700»

A «Raymundo Vázquez, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 23.742.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 26.146.827 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,908026048.

Madrid, 2 de septiembre de 1966.—El Director general, Pedro de Arellano.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente número 6-MA-252 - 11.11/66, Málaga.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de agosto del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 6-MA-252-11.11/66, Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Málaga.—«Nueva carretera. Acceso al aeropuerto internacional de Málaga»

A «Cubiertas y Tejados, S. A.», en la cantidad de 10.335.070 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.637.965 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,888047867.

Madrid, 2 de septiembre de 1966.—El Director general, Pedro de Arellano.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente número X-ZA-225-11.12/66, Zamora.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de agosto del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número X-ZA-225 - 11.12/66, Zamora.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Zamora.—«Obras de fábrica especial Puente sobre el río Orbigio y sus accesos. Camino vecinal de Fresno de la Polvorosa a la estación de Pobladura del Valle».

A «Caminos y Puertos, S. A.», y «Edificios y Obras, Sociedad Anónima», conjuntamente, en la cantidad de 30.394.415,44 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 30.394.415,44 un coeficiente de adjudicación de uno.

Madrid 2 de septiembre de 1966.—El Director general, Pedro de Arellano.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente número 5-M-203-11.81/66, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de agosto del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-M-203 - 11.81/66, Madrid

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación se adjudican definitivamente las siguientes obras: